



e-cadernos CES

25 | 2016

Vítimas, Estado e processos institucionais: uma visão multidisciplinar

Lazos de cooperación y poder entre mujeres que sufrieron violencia

Ties of Cooperation and Power between Women who Suffered Violence

Maria A. León Molina



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/eces/2076>

DOI: 10.4000/eces.2076

ISSN: 1647-0737

Editor

Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra

Referencia electrónica

Maria A. León Molina, « Lazos de cooperación y poder entre mujeres que sufrieron violencia », *e-cadernos CES* [En línea], 25 | 2016, Puesto en línea el 15 junio 2016, consultado el 19 abril 2019. URL : <http://journals.openedition.org/eces/2076> ; DOI : 10.4000/eces.2076



MARIA A. LEÓN MOLINA

LAZOS DE COOPERACIÓN Y PODER ENTRE MUJERES QUE SUFRIERON VIOLENCIA

Resumen: Este artículo presenta parte de los datos obtenidos en una investigación etnográfica con mujeres víctimas de violencia doméstica dentro de un espacio de protección. El trabajo busca evidenciar cuáles son las asociaciones que se forman dentro de este sitio, y cómo cada grupo de mujeres busca establecer – a través de estos lazos – posiciones de poder, colaboración y protección dentro de la casa que se comparte. Esta especie de alianza se puede extender incluso fuera de la institución de acogida que las ayuda a autonomizarse.

Palabras claves: comunidad de inserción, mujer, observación participante, violencia.

TIES OF COOPERATION AND POWER BETWEEN WOMEN WHO SUFFERED VIOLENCE

Abstract: This article includes a portion of data obtained in an ethnographic study of women who have been victims of domestic violence and who now reside in a protected space. The study seeks to show evidence of associations that form within the protected area and how each group of women looks to form – through these ties – positions of power, collaboration, and protection in the house they share. These alliances can extend beyond the institution that has received them to help them become more autonomous.

Keywords: insertion community, participant observation, violence, woman.

La violencia contra la mujer es un fenómeno de notable preocupación en Portugal que se trabaja socialmente a través de la implementación de políticas públicas que permitan la prevención del problema, la sanción de los victimarios y la protección de la víctima.

Para esta última, que es el punto de enfoque del presente artículo, el país adoptó como primera medida formal la Ley n.º 61/9, publicada en 1991, para garantizar a las mujeres víctimas de violencia una protección adecuada. Lo que involucró que el

Estado apoye y estimule “la creación de casas de apoyo para las mujeres víctimas de violencia, para su atención, abrigo y encaminamiento [...]”. (APAV, 2005: 62).

Desde aquella época – en la que se previó crear solo una casa de apoyo por distrito y una por cada región autónoma – hasta la actualidad, Portugal ha llegado a contar con al menos 47 espacios de asistencia divididos entre casas abrigo y comunidades de inserción.¹ El aumento de los sitios de ayuda se conjuga con la creciente cifra de víctimas de violencia.

Datos actuales evidencian que este crimen pasó de 11.162 denuncias en el 2000, año en que se transformó en un crimen público, para 27.318 denuncias en 2013. Y ya para el primer semestre de 2014 el número de casos llegó a los 13.071, un aumento de mil casos en comparación con los primeros seis meses del año anterior.² Mientras que las estadísticas de homicidios en 2013 registraron 40 homicidios conyugales y el informe de 2014 elaborado por la Asociación de Apoyo a las Víctimas de Crimen (APAV, 2015) evidencia un aumento de 48 víctimas de violencia doméstica.

Todas estas víctimas tienen derecho a los espacios de protección que el Estado, la Iglesia y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) crearon para ellas. Sin embargo, llegar hasta estos sitios de asistencia significa desvincularse de algunos lazos y tener que crear unos nuevos dentro del que será su hogar temporal.

Precisamente, crear asociaciones de amistad e intimidad puede ser uno de los pasos cruciales para mantenerse en el lugar asignado o desistir de la protección. A lo largo del siguiente artículo se evidenciará cómo en una comunidad de inserción, ubicada en el distrito de Coimbra y creada por la Iglesia Católica, las mujeres que fueron acogidas buscan establecer sus propios círculos de poder y protección dentro de un sitio que procura apoyarlas en el retorno a su autonomía tras sus experiencias íntimas con la violencia.

Las siguientes secciones muestran las dicotomías que estas redes pueden crear: por un lado sirven como apoyo y por otro sirven para establecer limitaciones durante la convivencia. Todo esto se pudo constatar tras un proceso de observación participante, que es el modelo base del trabajo de campo en la Antropología Social.

¹ Las casas abrigo son “Unidades residenciales determinadas que proporcionan hospedaje provisional a las mujeres víctimas de violencia doméstica, acompañadas, o no, por hijos menores de edad para proteger su integridad física y psicológica” (artículo 2 del Decreto Regulamentar n.º 1 publicado el 25 de enero de 2006 en el Diário da República. El Decreto regula las condiciones de organización, funcionamiento y fiscalización de las casas abrigo). Traducción libre.

Mientras que las comunidades de inserción son espacios que forman parte de una Red de Servicios y Equipamientos Sociales (RSES) que procuran intervenir para la promoción de derechos e inclusión de las mujeres en general. La Dirección General de Solidaridad y Seguridad Social – DGSSS – 2004 las definió como “una repuesta social que comprende un conjunto de acciones integradas, con vista a la inserción social de diversos grupos objetivos que, por determinados factores, se encuentran en situación de exclusión o de marginación social”.

² Datos publicados en agosto de 2014 por el Ministerio de la Administración Interna en su Relatório Anual de Monitorización de la Violencia Doméstica, elaborado por Carina Quaresma.

MIRAR LAS MESAS, PARA ENTENDER LOS LAZOS

Como el interés de la investigadora siempre pasó por desarrollar un abordaje etnográfico que permita una interacción normal y no forzada con las mujeres al hablar de su experiencia de vida, se desarrolló un acompañamiento diario en un centro de acogida durante cuatro meses.³

Al estar apoyada en la denominada observación participante como método se pudo captar la dinámica que existe entre las usuarias de la comunidad de inserción y, a la vez, fue posible fomentar una relación donde las conversaciones sobre su trayectoria de vida surgieron con más naturalidad. De todo ese proceso de compañía, en este caso, se hará mayor énfasis en tres momentos de convivencia: almuerzo, refrigerio y cena.

La validez del método de la observación participante se relaciona con cómo el mirar con atención permite tener una buena comprensión del objeto y sujeto de estudio, y así, al mismo tiempo se desenvuelven buenas tácticas de observación para reconocer aquello que buscamos (Fife, 2005: 72).

De hecho, esta técnica es considerada tradicional, aunque no desactualizada, en el trabajo de campo. Es sobre todo, un “método privilegiado de recolección de información y de producción de conocimiento en la Antropología y una de sus marcas de identidad, fruto de la tradición disciplinar en estudiar grupos humanos y culturas distintas a las del investigador” (Florêncio, 2008: 45).

La aplicación de esta herramienta permite disminuir las reacciones – condescendencia, rechazo o cambios de comportamiento –, que son posibles debido a la presencia de un individuo ajeno al contexto (Bernard, 2006: 354). Las mujeres se acostumbraron a esta “nueva” persona y a compartir sus momentos de confección y disfrute de la comida, descanso, limpieza y clases.

Si bien existió una aclaración desde el primer contacto con la institución (personal y vía correo electrónico en noviembre de 2014) sobre mi condición de investigadora en el área de Antropología Social, posteriormente la coordinación del Doctorado en Antropología emitió una carta oficial ratificando el proceso de pesquisa para mis estudios. Aún así el primer día de ingreso a la comunidad fui presentada como “practicante” (estagiária en Portugal) por la encargada del centro⁴ y personalmente fue necesario aclarar a cada una de las mujeres que allí convivían que era investigadora. Esta inicial diferenciación no significó en lo absoluto cualquier tipo de impedimento

³ Por motivos legales y de seguridad los nombres, direcciones y otros elementos de identificación se mantienen anónimos ya que tanto las usuarias como las personas que laboran en la comunidad requieren de protección ante eventuales actos de retaliación.

⁴ La Directora de la época autorizó que el primer contacto con todas las usuarias sea el 6 de enero de 2015. A partir de esa fecha las conversaciones con las víctimas fueron diarias.

para relacionarme con las personas, pues al cabo de dos semanas ya era conocida simplemente como “la María de Ecuador” y era invitada a tomar cafés, hacer compras en el supermercado cercano o incluso acompañarnos en el bus de regreso a la ciudad si es que alguna requería efectuar alguna gestión durante mi retorno.

Mi presencia continua, junto con la aceptación de estas pequeñas invitaciones, y el uso de una metodología como la observación participante evitó que exista permanente desconfianza sobre la permanencia diaria de la investigadora en un espacio que funcionaba como su refugio temporal y seguro para no volver a ser víctimas de violencia doméstica.

Dentro de este proceso fue notorio comprender que al ser alejadas del que consideraban su hogar, era necesario crear nuevos lazos o redes de soporte. Y el lugar más propicio para lograrlo era precisamente dentro de la comunidad de inserción.

El camino para familiarizarse, sin embargo, no siempre es fácil y si bien puede involucrar simpatías, también son evidentes algunas hostilidades entre las habitantes de la institución. Y es precisamente fruto de los afectos que ellas logran conseguir, o no, que formulan alianzas internas para hacer más llevadera su estadía en la comunidad.

Estudios sobre violencia conyugal que han indagado sobre la experiencia entre mujeres que habitaron en espacios de protección – casas abrigo, comunidades de inserción o refugios –, muestran que en su trayectoria de huir del maltrato, el establecimiento de nuevas relaciones interpersonales se puede volver esencial para mantenerse en el sitio. Y esto ocurre porque se genera una desconfianza “asociada a cuestiones de poder y tensión entre las residentes. Sus relaciones están marcadas por sentimientos negativos” (Cotrim 2014: 45).

Pero también se considera a este fenómeno como normal porque la adaptación a una nueva realidad, tras un hecho traumático, no siempre es fácil para las usuarias ya que implica la adaptación a un universo colectivo, donde cada víctima lleva consigo todo un conjunto de individualidades. Aunque para la Directora de la comunidad donde se efectuó la etnografía, existe incluso una explicación mucho más concreta y directa sobre la hostilidad entre las víctimas: “Eso es normal, son mujeres”.⁵

Esto no significa que se considere a los sitios de protección como lugares donde solo se reviven malas experiencias. En realidad, también existe sustento sobre la idea de que ofrecen a la víctima “la oportunidad de romper con una relación violenta y volverse autónomas” (Silva, 2012: 39). Precisamente en la investigación de Silva,

⁵ Cita dicha durante una conversación entre la investigadora y la Directora del centro tras el primer mes de estadía (enero 2015). La institución cambió de Directora en el último trimestre de 2015.

denominada “Integración en una casa abrigo como forma de reorganización de un proyecto de vida”, se indica que para antiguas habitantes el haber sido parte de un sitio de protección fue fundamental para alcanzar “una reconstrucción personal y emocional” (ibidem: 40).

Para entender estas dinámicas que envuelvan a todas las mujeres⁶ se considera que la mejor forma de evidenciarlo está en graficar sus momentos claves y conjuntos de convivencia. Que luego se reflexionaban de forma individual y/o privada con cada una de las participantes o usuarias de la comunidad de inserción.

El momento donde más se percibían los afectos y desavenencias estaba en el refectorio. Un espacio compuesto por cuatro mesas, y donde tres resultaban funcionales para determinar las relaciones de simpatía, poder o animadversión entre las mujeres.

Tomando en cuenta que cada mesa permite ubicar a mínimo 8 personas y máximo 10, el número es suficiente para que se establezcan alianzas gráficamente visibles durante las comidas, ya que se ubican en una mesa según su grado de afinidad. Incluso las técnicas y funcionarias del espacio, aunque también las propias mujeres, asignaban apodos a cada mesa porque reconocían quiénes se ubicaban en ellas. Por lo tanto, sentarse en una mesa equivalía a pertenecer a un grupo.

En total las mujeres que formaron parte de la etnografía fueron 24,⁷ aunque en ocasiones el número subía a 33 debido a que algunas, que ya habían retomado su autonomía, volvían al lugar únicamente para el almuerzo o cena. Estas últimas raramente comían con las demás, pues la disposición era llegar quince minutos antes de la refección común y alimentarse para luego dar paso al resto de las usuarias.

En el siguiente esquema se puede visualizar la repartición del espacio durante el almuerzo (12:30-14:30) con los nombres que a cada grupo se le asignaba, pero que nunca se mencionaban públicamente:

⁶ El espacio también acogía mujeres en situación de vulnerabilidad como sin abrigo o indocumentadas. Las asociaciones que se creaban, por lo tanto, también las involucraban.

⁷ Siete de ellas tenían a sus hijos viviendo dentro de la comunidad. Cuatro niños tenían menos de un año de edad, dos tenían 11 años y uno tenía 10 años. Además, uno de los hijos de las participantes se quedaba ahí intermitentemente ya que su hermana mayor en ocasiones podía cuidar de él en su propio hogar. En el número de mujeres que aquí se indica, no se toma en cuenta a las funcionarias o técnicas del lugar. Solo a las habitantes.

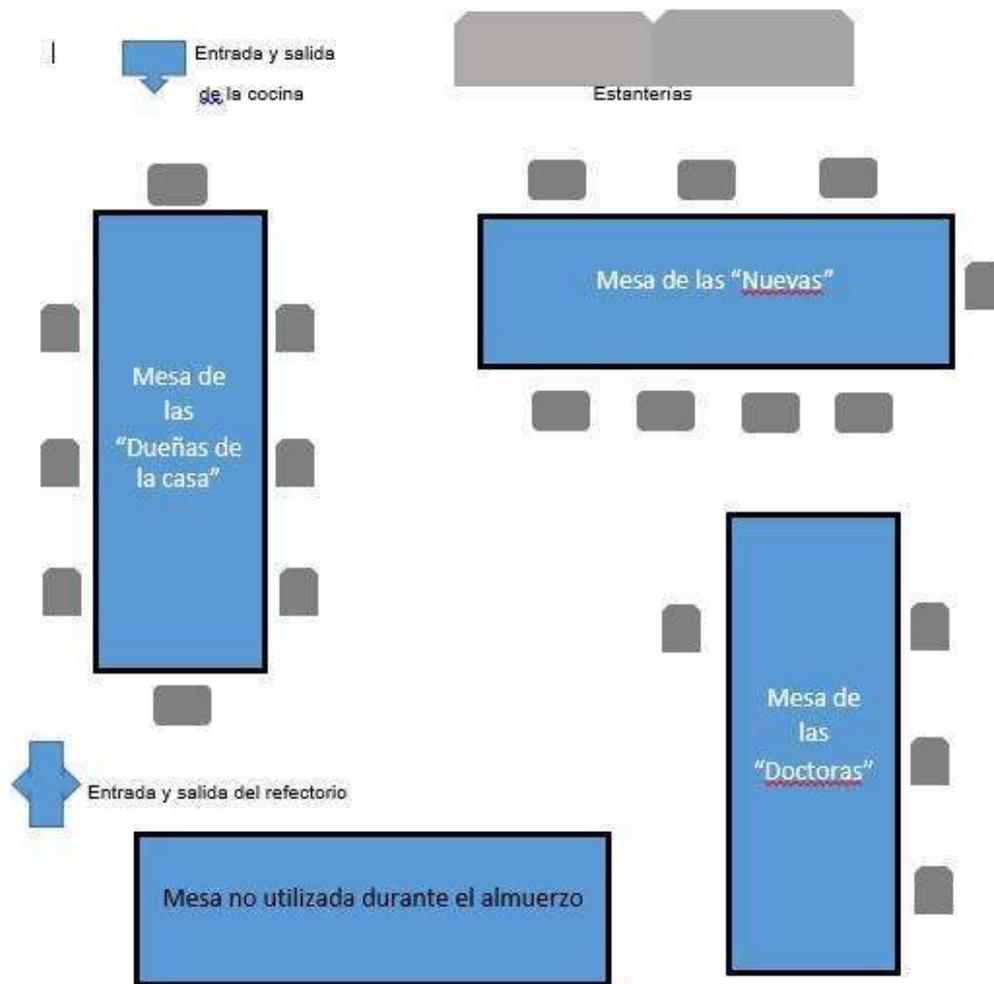


Figura 1 - Disposición del espacio durante el almuerzo

Las denominadas “Dueñas de casa”: eran usuarias que llevaban entre dos años y siete meses dentro de la institución. Solían exigir a las demás mantener un número específico de sillas en su mesa durante el almuerzo y otro durante la merienda. A ellas nunca se les asignó la tarea de ordenar el refectorio antes de cada uso y podían salir de la casa sin necesidad de compañía. También sentían un mayor grado de confianza con las técnicas del lugar, aunque el sentimiento no era necesariamente mutuo, y por eso efectuaban quejas de las “Nuevas” cuando no se adecuaban a sus gustos personales. Una funcionaria siempre compartía la mesa con ellas durante el almuerzo.

Las “Nuevas”: llevaban menos de seis meses en la comunidad de inserción y entre ellas siempre existía una a la que semanalmente se le asignaba la tarea de ordenar el refectorio. Debían informar a dónde iban si necesitaban salir del lugar y usualmente se

pedía a alguien, sea funcionaria o usuaria, que las acompañe. Existía un control más exigente sobre el uso del dinero con ellas, pues debían empezar a ahorrar para su futura autonomía.⁸

Las “Doctoras”: mesa de las técnicas del lugar. Es una mesa más “cuidada” durante el almuerzo – tiene pan y comida extra en caso de que alguna se atrase –. Usualmente las técnicas comparten su almuerzo todas juntas y media hora después de que las usuarias han iniciado. Una vez que ellas llegan al refectorio el silencio se torna común entre las usuarias y siempre la funcionaria de la mesa 1 intenta romper la tensión con una broma.

Es notorio que las técnicas analizan, hablan y opinan sobre las usuarias, por lo que también se vuelve normal que estas últimas intenten escuchar esta especie de evaluación informal a la que cada tarde están sometidas.

Sin embargo, ni siempre el orden exacto que se podía observar durante el almuerzo se mantenía durante la cena (19:30-21:30). Esto porque algunas mujeres que ya habían conseguido empleo, llegaban durante la noche y se ubicaban en su respectivo “grupo”; lo que ocasionaba que cuatro personas que se habían sentado durante el almuerzo en una determinada mesa/grupo pasen a otro espacio. Las dos mujeres, por cada mesa, que eran aisladas habían optado también por distanciarse en otras actividades como las aulas y dinámicas grupales. Llegando al punto de que se excusaban de participar, a pesar de que la asistencia era obligatoria.

Adicionalmente, en la mesa a la que denominaban como de las “aisladas” comían dos mujeres que no acostumbraban a evidenciar lazos de amistad con el resto y lo asumían abiertamente. Les disgustaba permanecer en la institución y su objetivo siempre fue conseguir autonomía lo más pronto posible. De hecho, lo consiguieron entre los seis a ocho meses de haber llegado.

Este último logro no frenó el hecho de que también en ocasiones quienes se ubicaban en esa mesa sean llamadas de “coitadinhas” – pobrecitas en español – con lo que se intentaba darles un matiz lastimero. La razón para asignar este apelativo a quienes ahí se ubicaban estaba en que dos de las mujeres poseían niveles mínimos de discapacidad cognitiva y el hijo de una de ellas tenía discapacidad motriz y retraso mental.

Esto no explicaba, sin embargo, la denominación de la que eran objeto; así es que se consultó a dos de las pertenecientes al grupo de “las nuevas” sobre ello:

⁸ La verificación y uso del capital monetario constaba como parte del reglamento de la institución en su artículo 21, apartado 2, que todas las usuarias aceptaban cumplir una vez que firmaban el contrato de permanencia en la institución (Cáritas Diocesana de Coimbra, 2009: 12).

Pesquisadora: ¿Pero por qué les dicen “las pobrecitas”?

Participante 1: Es que ahí se sientan dos que no les va bien de la cabeza...
Como las otras se sientan con ellas, debe ser porque las entienden.

Participante 2: ¡Eso! Es que ellas deberían estar en una casa para personas así. No como nosotras.⁹

El solo apelativo de “pobrecitas” ya evidenciaba la imagen negativa hacia personas con capacidades diferentes o el no entendimiento de su inclusión en contextos cotidianos a los que tienen derecho. Pero la justificación que otorgaron para colocar el calificativo, acentuó la percepción de resistencia que el resto de las habitantes sentían contra ellas.

En un trabajo desarrollado por Anita Santos y Olga Cruz donde se analiza y propone un trabajo de intervención con víctimas de violencia conyugal se especifica que el hecho de haber atravesado por eventos traumáticos ocasiona que ellas manifiesten sentimientos negativos, que a su vez “facilitan el desenvolvimiento de creencias erradas sobre sí, los otros y el mundo” (Santos y Cruz, 2013: 85).

Este punto será tratado más adelante cuando también se analicen cómo evidenciaban afinidad y cooperación u hostilidad los grupos conformados dentro de la comunidad.

Para finalizar con la disposición del espacio durante la cena, se debe señalar que una usuaria ocupaba otra mesa extra junto con sus dos hijos porque los niños tenían problemas de disciplina. Siempre la acompañaban una o dos funcionarias, momentáneamente, para conseguir tranquilizar a los menores de edad y que finalmente se alimenten.

Cuando alguien más era aislado de los grupos, también iba a sentarse con ella.

A continuación se muestra la disposición y división de las mujeres durante la merienda:

⁹ Las conversaciones fueron todas en portugués y aquí se las traduce. Extracto de una conversación desarrollada el 11 de febrero de 2015.

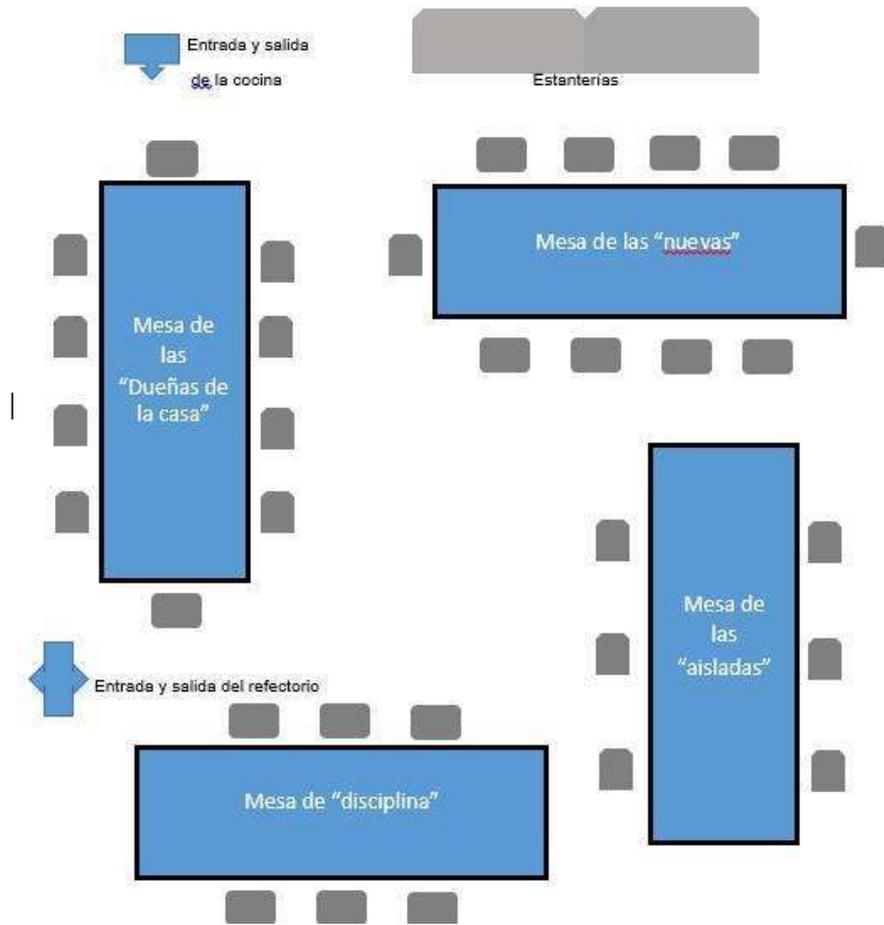


Figura 2 - Distribución del espacio durante la cena

Otra disposición del lugar también se llevaba a cabo durante el momento del refrigerio – tomado entre las 16:30 a las 17:30 –. Como se habilitaba únicamente una mesa, lo que hacían las mujeres para mantener sus grupos era bajar a lanchar durante la primera media hora (“Dueñas de la casa”) y los treinta minutos siguientes eran para las restantes usuarias.

En ese caso el espacio se disponía de la siguiente forma:

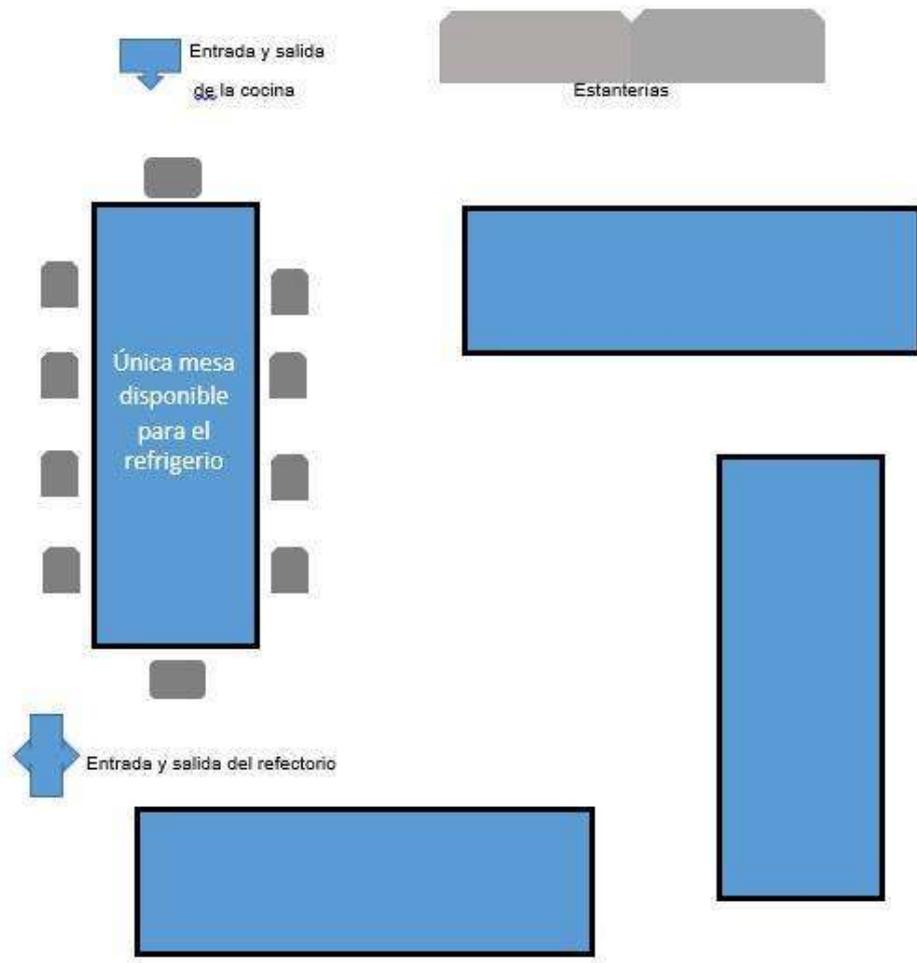


Figura 3 - Distribución de lugares para el refrigerio

La razón para graficar la disposición por comidas del refectorio no solo se vuelve vital para conocer la división de los grupos, sino porque el espacio físico también refleja cómo las mujeres van creando nuevas asociaciones de soporte. Tal como indica Hall "es esencial comprender que el espacio de carácter fijo constituye el molde que adapta una buena parte del comportamiento humano" (1986: 125).

Aunque el molde no siempre mantiene los límites fijos. Algo perceptible en los cambios que se establecen dentro de los grupos entre una comida y otra; y que no se relacionan única y exclusivamente con la presencia de más habitantes en la institución; sino también con sus afinidades y formas de entender el trayecto que vivieron y los pasos para superarlo.

Ana Rita Tavares da Luz Costa, quien también efectuó su trabajo de campo en la comunidad de inserción, exploró la conformación de la casa temporaria que este sitio representa y si bien indica que los cuartos son el verdadero hogar íntimo de las mujeres, los espacios en general no siempre son el “tejido de fondo del comportamiento humano” (Costa, 2012: 42).

AFINIDADES MÁS ALLÁ DE LOS ESPACIOS

Si bien la visualización del agrupamiento durante los momentos de mayor convivencia permitía diferenciar cómo los lazos operaban parcialmente, lo cierto es que su conformación – en la práctica – superaba los criterios del tiempo de permanencia en la comunidad o las actividades que estaban obligadas a cumplir.

La proximidad a un grupo también estaba condicionada a los criterios que comparten sobre las experiencias vividas e incluso al trato que se le otorga a su respectiva creencia religiosa.

Dichos factores son indicativos de cómo los aspectos culturales inciden en las ligaciones que se establecen entre las personas.¹⁰ La literatura y la investigación también subrayan que la dimensión del fenómeno de la violencia conyugal, debe reconocer la importancia de atender el papel de los factores socioculturales en la conceptualización, comprensión, evaluación y respuestas al problema (Caridade et al., 2013: 106). (Conde et al, 2013: 106)

Así, en la denominada mesa de las “Dueñas de casa”, cuatro de las seis participantes¹¹ que la ocupaban durante el almuerzo, habían iniciado relaciones con hombres que en esa época ya tenían una familia conformada, a través del matrimonio, o con una relación amorosa adicional a la que mantenían en conjunto. Aun así consideraron, en su momento, la procreación como una “señal” para permanecer juntos. El abandono de la pareja solo se dio tras conocer que estaban embarazadas o con su hijo ya nacido, aunque el maltrato – físico o psicológico – se presentó antes de esos hechos.

Participante 2: Tener un hijo es un milagro, una señal para nosotros quedarnos juntos. Pensé que él iba a pensar como yo. (El conviviente ejercía violencia psicológica y finalmente la echó de casa cuando supo del embarazo).

¹⁰ El concepto de cultura que usa la investigadora se relaciona con la adoptada por el antropólogo Clifford Geertz. Para él la cultura “denota un padrón de significados transmitidos históricamente, incorporado en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desenvuelven su conocimiento y sus actividades en relación a la vida” (Geertz, 1973: 103).

¹¹ Las otras dos personas éramos una funcionaria de la comunidad y quien redacta este artículo. Durante la cena la investigadora pasaba al grupo de “las nuevas” y la funcionaria era otra, pues rotaban según su horario.

Participante 3: Él se quedó con el bebé, pensé que también quería quedarse conmigo. (Mujer que fue sujeto de victimización múltiple¹² y su medicación es diaria. El Tribunal decidió que mientras se encuentre en tratamiento post-traumático el padre mantendría la custodia del bebé de dos años. Cuando llegó a la comunidad interpuso una queja por maltrato contra la madre del conviviente, alegando que la forzaba a efectuar tareas domésticas sin ayuda y que le impedían cuidar más apropiadamente a su hijo).

Participante 4: Yo no estoy feliz por estar aquí. Nosotros tenemos una hija y ella necesita padre y madre; pero si me voy el Estado me quita a la niña. Solo por eso me quedo y no vuelvo con él. (El maltrato, en ocasiones con amenazas de disparo para asesinarla, ocurría en frente de la menor de edad de 11 años).

Participante 5: Yo sí soy honesta. Me ilusioné bastante de ser papás juntos cuando supe que estaba embarazada. Luego él me pidió abortar, pero eso nunca pasó por mi cabeza. Jamás habría matado a mi bebé y hasta ahora no me arrepiento. (El padre del niño la expulsó del hogar cuando decidió continuar con la gravidez).

Las afirmaciones efectuadas por las cuatro participantes muestran que en un principio vieron a la maternidad como un vehículo para conformar una familia desde el punto de vista tradicional, pues sus narrativas transmiten aquella idea cultural de que este vínculo no se rompe sin importar las condiciones.

Como defiende White (2004: 104), las 'narrativas son un vehículo de la cultura' y, en el caso de la mujer maltratada, sus diálogos comunican "mensajes culturales dominantes (por ejemplo: mitos)".

Otra bibliografía (Manita, Ribeiro y Peixoto, 2009: 20) también muestra que existen estereotipos profundamente enraizados en nuestra sociedad que continúan a dificultar la intervención en situaciones de violencia, porque al inicio las víctimas recurren a explicaciones "simplistas y falsas [...] y así ellas acaban por ser también víctimas de creencias y mitos populares que las llevan a sentirse inferiores e incapaces de reaccionar al abuso".

¹² El término victimización múltiple involucra: "la experiencia de haber sido objeto de dos o más tipos/formas de victimización, en diferentes contextos y/o perpetrados por diferentes agentes, contemplando toda su trayectoria de vida. Este concepto se distingue de los términos re-victimización y victimización crónica, que designan la experiencia de ser objeto de más de un episodio, del mismo tipo de violencia, en un determinado período de tiempo" (Caridade et al., 2014: 105).

Para eliminar estas falsas percepciones, las técnicas del lugar efectuaban trabajos de desmitificación que dentro de este grupo funcionaron en al menos tres de las participantes. A excepción de la denominada como “Participante 4” que hasta el final manifestó su deseo de salir del lugar para volver con su antiguo compañero. La petición fue negada judicialmente.

Técnica 1 (sicóloga): Es así, ellas aquí actúan como las dueñas de casa porque quieren mandar y pasan el tiempo quejándose de las otras; pero al final, si te das cuenta tienen el mismo problema que todas porque llegaron con esos estereotipos de que hay que aguantar la violencia porque son los padres de sus hijos.

Técnica 2 (animadora sociocultural): Y algunas de ellas, si pudieran, volverían con el maltratador. Quieren mandar acá y no pueden aún ni mandar en su vida. Es complicado.¹³

Los comentarios emitidos por las funcionarias no solo reafirmaron la idea de que dichas personas eran de hecho apodadas como las “Dueñas de casa”, sino también que su labor se encuentra en cuestionar las creencias de las usuarias de la comunidad.

Entre las aulas grupales que se efectúan por las noches se asistieron a cuatro relacionadas con desmitificar convicciones sobre el amor y la familia.

Las trabajadoras cumplían así con lo que se propone como una práctica para la intervención con víctimas de abuso en la intimidación y que plantea “reconstruir la forma en que la mujer se percibe, promoviendo su autoestima y fomentando actitudes que mantengan el soporte social” (Santos y Cruz, 2013: 88).

Sin embargo, esta labor de apoyo no era siempre bien recibida por todas las participantes y las denominadas como “nuevas” se sentían menos identificadas con estas iniciativas.

Participante 6: Aquí hay las preferidas. Ellas pueden hacer todo. Se dice que nos tenemos que querer, pero nosotras no somos bobas.

Técnica 2 (animadora sociocultural): Disculpe “x” pero hablo de autoestima, que es quererse a sí misma. Ahora, es obvio que aquí en la comunidad esperamos que ustedes sean un apoyo mutuo.

Participante 6: Apoyar a todas no se puede. Cada una elige a quien apoya.¹⁴

¹³ Extracto de conversación efectuada en marzo de 2015.

¹⁴ Sesión desarrollada en febrero.

En varias sesiones el panorama se repitió. Aunque las técnicas intentaran desenvolver competencias sobre resolución de conflictos y negociación; mejorar el sentimiento de colectividad en toda la institución era más complicado. Lo cual no significa que no se observaran sentimientos de solidaridad entre las mujeres.

De hecho, lograban conseguir afinidad y compartían mutuamente información para saber cómo hablarles a los más pequeños sobre qué ocurrió con el padre (en varios casos el victimario), por qué cambiaron de escuela, cómo adaptarse a la institución o incluso cuidar de ellos a pesar de no ser su progenitoras.

Participante 7: Yo cuido de ella porque “x” – participante 6 – es mi amiga. Porque si fuera la hija de la “x” – participante 3 – ni me preocuparía. Esas otras (al referirse a las apodadas como “dueñas de casa”) no nos quieren. Yo tampoco tengo que quererlas.

Participante 8: Igual aquí hay primerizas y a esas les ayudamos para que sepan cómo bañar al bebé. Sí nos ayudamos. O cuando lloramos porque nos queremos ir, otra viene y nos dice que peor es volver con ese. Así, la gente se habla y se ayuda.¹⁵

Para las dos mujeres arriba mencionadas, de hecho la comunidad de inserción resultaba un apoyo, pues les otorgaba una red social que consideraban habían perdido – familia y/o amigos – tras denunciar los hechos de violencia y abandonar el que fue su hogar.

Aun así dentro del espacio se ejecutaban constantes tentativas de “movilización de la red de soporte social: identificar las posibles fuentes de ese soporte y apoyar en la activación de esos contactos” (Santos y Cruz, 2013: 97), pero no en todos los casos era posible contar con este apoyo. Tal como asegura Manuel Lisboa (2006) es necesario admitir la hipótesis de que la violencia contra las mujeres puede contribuir de una forma significativa para desarticular sus redes sociales más próximas.

Por esa razón conformar lazos dentro del espacio de protección es un apoyo significativo que incluso puede extenderse más allá del sitio en el que temporariamente se encuentran. Por ejemplo, tres mujeres del grupo “Dueñas de casa” alquilaban juntas un apartamento con la iniciativa de abandonar la comunidad de inserción; mientras que del grupo de las “Nuevas” cuando una de ellas retomó su

¹⁵ Conversación efectuada en marzo de 2015.

autonomía, las restantes apoyaron en la búsqueda de muebles y empacando las cosas para que pueda trasladarse hasta su nueva casa.

También como gran parte del tiempo de las mujeres – mientras no consiguen trabajo – es utilizado en tareas domésticas asignadas por la institución, cuando existe un trámite legal, médico o de cualquier otra índole que les impida efectuarlas, deciden colaborar entre ellas para que quien no posea el tiempo requerido no se preocupe por su incumplimiento.

Como señala Daniel Cotrim en su análisis sobre la experiencia de antiguas habitantes de casas abrigo, la solidaridad femenina es visible, sobre todo, en tres puntos: primero las mujeres continúan a protegerse y cuidarse aún fuera de la casa abrigo, luego pasan horas alentándose las unas a las otras y por último “normalmente establecen lazos de amistad profundos que se mantienen cuando salen de la casa abrigo y permanecen en contacto aunque vuelvan con sus parejas antiguas o decidan separarse” (Cotrim, 2014: 11).

En el caso de la denominada mesa de las “aisladas” el punto de unión más visible se observaba cuando el menor de edad con discapacidad cognitiva y motriz requería de atenciones que la madre no podía ejecutar por sí sola. Se observó, por ejemplo, la necesidad de apoyo ante una crisis epiléptica y durante la alimentación debido a que el niño carecía de cualquier autonomía.

La postura religiosa y el respeto a las creencias también sirve como punto de cohesión entre cada alianza.

Las personas que tuvieron una educación y vivencias más católicas solían sentarse juntas para compartir experiencias más similares en épocas como la Pascua, los Reyes o el mes de los Santos Populares. Eso permitía que compartan significados, experiencias previas y cómo fueron educadas sobre el significado de cada fecha y la forma en que cambió en la actualidad.

Dentro de las experiencias captadas se puede resaltar que las participantes 4 y 5 poseían una educación católica acentuada y que aún ponían en práctica. De hecho en el primer caso – participante 4 – las técnicas consideraban que una de las razones para mantenerse en la comunidad, en la época de la investigación tenía casi dos años dentro, se relacionaba con su convicción de que la mujer solo podía mantener un vínculo masculino inquebrantable hasta la muerte.

En el estudio *La religión en el espacio público. Actores y objetos* se considera que toda religión representa un desafío legal porque se vuelve difícil separar las leyes de las creencias: “Hoy la religión constituye un desafío cognitivo, pues ella proporciona contenido y da fuerza a las normas sociales [...] los valores religiosos, fundamento de la democracia, contribuyen a las reglas o sea, a los procedimientos” (Cipriani, 2012:

17). Precisamente, dentro de la institución el desafío más fuerte estaba en que la mujer maltratada entendiera que su percepción individual y espiritual sobre las relaciones, no se complementaba con lo que establece la ley sobre el maltrato. Hasta el final de la observación participante su postura fue insistir en la indisolubilidad del vínculo con quien fue su compañero.

En el caso de la participante 5 sus convicciones se veían acentuadas debido a que durante doce años su educación se desarrolló en un internado de monjas en Lisboa. Sin embargo, su lectura y entendimiento de las creencias era menos rígido. Para ella, por ejemplo, la Pascua no era la época en la que se prohibía comer carne,¹⁶ sino el momento de sacrificar un placer – cualquiera – en nombre de Dios; pero que en la tradición se usaba a la carne como una metáfora del esfuerzo que se debía efectuar.

Algunos investigadores como Iturra (1991)¹⁷ y Azeredo (2008)¹⁸ reconocen que el pecado es en realidad una producción humana que puede mutar con el tiempo, aunque aun así siempre servirá para definir mundos individuales, expresar sentimientos y hacer juicios.

En algunas participantes de todas formas fue notorio que el denominado “mito fundador” (Eva – mujer – proviene de Adán – hombre –) condicionaba su salida de la violencia. Una mujer desistió de permanecer en la comunidad, tras un mes de protección, alegando que su deber era volver con su marido y que la Biblia la apoyaba. Era la tercera vez que la usuaria llegaba a un espacio de asistencia en el distrito de Coimbra y volvía a su antiguo hogar. Dentro de la comunidad en ese corto período de tiempo transitó por los tres grupos/mesas que se visualizaban en los momentos de mayor convivencia.

Su percepción sobre el matrimonio se apega a lo investigado por Miguel Vale de Almeida en Portugal, quien refleja que hay inscrita una relación jerárquica entre hombre y mujer: “una definición del primero como superior, pero condenado al sacrificio del trabajo, de la transformación de la naturaleza, por haber sucumbido a su parte femenina [...]; y la mujer condenada a la obediencia al hombre y definida por su función reproductiva” (Almeida, 2000: 73).

¹⁶ La participante 4 se quejó porque los almuerzos durante la época seguían considerando la carne como parte del menú.

¹⁷ Para el antropólogo el pecado es un “concepto genérico que subordina, envuelve y define diversos comportamientos mutables a través de los tiempos, reprobados por el grupo social y por alguna autoridad que sancione la opinión del grupo” (Iturra, 1991: 69).

¹⁸ La investigadora Zaira Azeredo si bien opta más por referirse a los valores en general y no únicamente al pecado, hace un reconocimiento de que en el pasado la regulación sexual le ha pertenecido al sexo masculino, mientras que al elemento femenino le pertenecían las funciones reproductivas, afectivas y de protección del hogar. Y argumenta que en la actualidad “los cambios operados en la familia pueden, al mismo tiempo, implantar en la sociedad nuevos valores y nuevas culturas” (Azeredo, 2008: 119).

En el caso del grupo de las “nuevas” era visible una postura más neutra. Si bien respetaban las elecciones particulares sobre religión, también se evidenció el rechazo de dos participantes hacia cualquier tipo de credo.

Una de ellas desistió de sus creencias después de vivir episodios de violencia doméstica con su madre, quien se reconocía católica y la acusaba de indecente y amoral por haberse divorciado.¹⁹ Mientras que la otra participante rechazaba pertenecer a un credo, aunque aceptaba que sus hijos participaran de la catequesis como una forma de sentirse cerca del resto de sus compañeros de la escuela.

Sobre este último caso, la investigadora Teresa Toldy, al analizar los resultados del último estudio sobre Identidades Religiosas en Portugal, indica que “la instrucción religiosa infantil continua a marcar mayoritariamente los procesos de socialización [...] La disponibilidad familiar para la instrucción religiosa tiene, globalmente, una amplia representación, siendo privilegiados los dispositivos especializados, como la catequesis (en 69.6% dos casos)” (2013: 41).

CONSIDERACIONES FINALES

Efectuar un trabajo etnográfico con víctimas de violencia doméstica en un sitio de acogida permite conocer qué redes sociales nuevas se conforman en el trayecto de superar un hecho traumático. Y dentro de esta labor la observación participante permitió el acercamiento a historias críticas sobre este problema social.

La Antropología así se volvió un campo de conocimiento viable para valorizar la descripción de la condición humana. Y dentro de las asociaciones que se podían visualizar, el acercamiento a una sola persona de cada grupo se encargaba de desarrollar un efecto de ‘bola de nieve’ donde cada individuo “viabilizaba el conocimiento de otras, que, a su vez, permitían acceder a más personas, y así sucesivamente” (Sacramento, 2014: 17).

La red a la que fue posible acceder dentro de la comunidad de inserción no solo permitía entonces visualizar grupos externos, sino que envolvían a la propia investigadora en estas asociaciones.

Sin embargo, la forma en que estos lazos se conforman deja la interrogante sobre cómo un ambiente en el que se busca confianza, empatía y seguridad; puede ser simultáneamente un espacio de poder que conlleve a la frustración de quienes no se acoplen al molde previamente establecido en la institución por las propias mujeres que requieren de su ayuda.

¹⁹ A pesar de que la participante también sufrió violencia doméstica con su exmarido, en esa instancia no necesitó llegar hasta un espacio de protección. Tras pasar a vivir con su madre y ser víctima de violencia física, necesitó ser encaminada hasta la comunidad de inserción.

Si bien se tiene claro que el tiempo durante el cual se efectuó la etnografía refleja la dinámica exclusivamente de las participantes que en ese momento vivían en la comunidad, fue evidente que disolver las diferencias estructurales dentro de ella se volvía un desafío para las funcionarias. Por ejemplo, cuando tres usuarias abandonaron el lugar, asignaron a las personas que ocuparían su sitio en la mesa y las técnicas no se pronunciaron al respecto. Esta situación permite entonces considerar la idea de que la práctica se repite en la entidad y que lo observado no responde a un hecho aislado.

Entonces, ¿la intervención institucional debería también plantearse romper con las percepciones de superioridad dentro del propio género o la intolerancia hacia las diferencias?

Si bien en el espacio se promovía la consecución de competencias personales y la promoción de actitudes contra la violencia de género; las conductas autoritarias y hostiles podían minar los resultados de las dinámicas y aulas grupales que buscaban, a su vez, la integración entre las usuarias.

Las redes internas aún así no dejaban de simbolizar un apoyo para estas mujeres que al narrar dentro de su grupo la experiencia por la que atravesaron, buscaban otorgarle un nuevo significado e iniciar el camino hacia su independencia emocional del victimario. El hecho de que existan personas afines a su realidad, que luego se transformaban en un soporte dentro del espacio, permitía que sientan que había una disponibilidad por parte de un “igual” a ayudarlas a superar sus vivencias.

Los lazos establecidos también permitían discutir y criticar estereotipos entre las propias mujeres como una forma de no volver a envolverse en un círculo de malos tratos.²⁰ El que abiertamente se pueda hablar temas de dicha índole, permite desestructurar conceptos que en la opinión de Betty Reardon “influyen sobre nuestras prácticas diarias, imponiendo papeles sexualmente definidos, al mismo tiempo que establece una jerarquía entre ellos, cimentando y naturalizando así las relaciones de poder” (Reardon, 1985:15).

Las nuevas asociaciones creadas también evidenciaban que hay campos de disputa moral, como la religión, donde la distancia entre lo que se piensa y lo que se debe/puede hacer consigue generar discrepancias internas, así como colectivas.

La interacción en el espacio de protección se torna así en un área de desacuerdos, pero sobre todo de creación de asociaciones que se acoplan a los

²⁰ En una de las clases se trabajó, por ejemplo, en las expectativas que la familia coloca en las mujeres al conformar su propio núcleo y si bien gran parte de ellas se mostró contra los estereotipos, aceptaron que existía una tendencia a ubicarlas como cuidadoras de los hijos. Tal como explica Gina Gaio dos Santos “la creencia en la primacía de la maternidad para las mujeres, y las expectativas sociales de que ellas otorguen prioridad a los hijos en detrimento de su carrera, coloca serias presiones en sus vidas (Santos 2008: 117)”.

ajustes que individualmente se van efectuando para adaptarse a las necesidades de su trayecto en una casa temporaria y transitoria.

Revisto por Sofia Silva

MARIA A. LEÓN MOLINA

Doutoranda em Antropologia Social e Cultural no Departamento Ciências da Vida, Universidade de Coimbra
Calçada Martim de Freitas, 3000-456 Coimbra, Portugal
Contacto: mariuxi.leon@gmail.com

Artigo recebido a 31.10.2015

Aprovado para publicação a 02.06.2016

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, Miguel Vale de (2000), Senhores de si: uma interpretação antropológica da masculinidade. Lisboa: Fim de Século.
- APAV – Associação Portuguesa de Apoio à Vítima (2005), Relatório Penélope sobre violência doméstica no Sul da Europa. Lisboa: APAV.
- APAV – Associação Portuguesa de Apoio à Vítima (2015), Estatísticas APAV: Relatório Anual 2014. Lisboa: APAV, Sede, Unidade de Estatísticas. Versión electrónica consultada en 1.10.2015, en http://www.apav.pt/apav_v2/images/pdf/Estatisticas_APAV_Relatorio_Anual_2014.pdf.
- Azeredo, Zaida (2008), “A família como núcleo da mudança cultural”, in Vítor Jorge Oliveira y José Macedo Costa. Crenças, religiões e poderes. Dos indivíduos às sociabilidades. Colección Biblioteca das Ciências Sociais. Porto: Edições Afrontamento.
- Bernard, Russell H. (2006), Research Methods in Anthropology. Qualitative and Quantitative Approaches. United States of America: AltaMira Press.
- Caridade, Sónia; Conde, Rita; Matos, Marlene; Gonçalves, Mariana (2014), “Vitimação múltipla no feminino: Especificidades e desafios da intervenção”, in Marlene Matos (org.), Vítimas de crime e violência. Práticas de intervenção. Braga: Psiquilibrios Edições, 103-116.
- Cáritas Diocesana de Coimbra (2009), Regulamento interno da Comunidade de Inserção. Coimbra.
- Cipriani, Roberto (2012), A religião no espaço público. Atores e objetos. Colección Antropologia Hoje. Brasília: Editora Terceiro Nome.
- Cotrim, Daniel (2014), Análise qualitativa da experiência de residir numa casa abrigo para mulheres que sofreram violência conjugal. Lisboa: Instituto Universitário de Ciências Psicológicas, Sociais e da Vida (ISPA).

- Conde, Rita; Gonçalves, Mariana; Matos, Marlene (2013), “Vítimas de violência conjugal: Intervenção multicultural com mulheres marginalizadas”, in Ana Sani y Sónia Caridade (coord.), *Violência, agressão e vitimação: práticas para a intervenção*. Coimbra: Edições Almedina.
- Costa, Ana Rita Tavares Da Luz (2012), *Projectando “casas” numa instituição*. Coimbra: Faculdade de Ciências e Tecnologia Universidade de Coimbra, Departamento de Ciências da Vida.
- DGSSS – Direcção-Geral da Solidariedade e Segurança Social (2004), *Comunidade de inserção. Guião técnico*.
- Fife, Wayne (2005), *Doing Fieldwork. Ethnographic Methods for Research in Developing Countries and Beyond*. New York: Palgrave Macmillan.
- Florêncio, Fernando (2008), “O terreno antropológico entre textos, reflexões e memórias”, in Sónia Frias (org.), *Etnografia & Emoções*. Lisboa: Universidade Técnica de Lisboa, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas, 619-624.
- Geertz, Clifford (1973), *A interpretação das culturas*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Hall, Edward T. (1986), *A dimensão oculta*. Lisboa: Relógio D’Água. Traducción de M. S. Pereira.
- Iturra, Raul (1991), *A religião como teoria da reprodução social*. Lisboa: Escher.
- Lisboa, Manuel (2006), “Custos sociais: família, amigos e actividade profissional”, in Manuel Lisboa (coord.), *Prevenir ou remediar. Os custos sociais e económicos da violência contra as mulheres*. Colección Socinova. Lisboa: Edições Colibri, 67-76.
- Manita, Celina; Ribeiro, Catarina; Peixoto, Carlos (2009), *Violência doméstica: compreender para intervir. Guia de boas práticas para profissionais de instituições de apoio a vítimas*. Lisboa: Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género.
- Quaresma, Carina (2014), *Violência Doméstica – 2013. Relatório anual de monitorização*. Lisboa: Ministério da Administração Interna. Versión electrónica consultada en 1.10.2015, en http://www.dgai.mai.gov.pt/files/conteudos/Rel%20VD%202013_%20v14ago2014.pdf.
- Reardon, Betty (1985), *Sexism and the War System*. New York: Teachers College UP.
- Rosa, Rodrigo (2013), *Casamento e desigualdade. Uma análise da diferenciação social no casal*. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- Sacramento, Octávio José Rio (2014), *Atlântico passionnal: mobilidades e configurações transnacionais de intimidade euro-brasileiras*. Tese de Doutoramento apresentada ao ISCTE-IUL, Lisboa, Portugal.
- Santos, Anita; Cruz, Olga (2013), “Vítimas de violência conjugal: uma proposta de intervenção cognitivo-comportamental”, in Sónia Caridade y Ana Sani, *Violência, agressão e vitimação: práticas para a intervenção*. Coimbra: Edições Almedina.
- Santos, Gina Gaio dos (2008), “Género, carreiras e a relação entre o trabalho e a família: uma perspectiva de gestão”, *e-cadernos CES*, 01, 113-138.

- Silva, Marisa Meireles da (2012), A integração em casa abrigo como forma de reorganização do projeto de vida. Porto: Universidade Fernando Pessoa, Faculdade de Ciências Humanas e Sociais.
- Toldy, Teresa Martinho (2013), A secularização da sociedade portuguesa no contexto das modernidades múltiplas. Lisboa: Didaskalia.
- White, Michael (2004), Narrative Practices and Exotic Lives: Resurrecting Diversity in Everyday Life. Adelaide: Dulwich Centre Publications.